

EDICTO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BUCARAMANGA
SALA LABORAL

HORA 8 A.M.

FECHA: 22 de mayo de 2017

CLASE DE PROCESO: FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: LEONALDO VERA MARTÍNEZ

RADICADO: R. 68001.31.05.005.2015.00281.01
R.T. 2015-322

FECHA DE LA PROVIDENCIA: 19 DE MAYO DE 2017

MAG. PONENTE : HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ



PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA:

PRIMERO: "CONFIRMA INTEGRAMENTE la sentencia proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Bucaramanga el 18 de abril de 2017 en el proceso especial de FUERO SINDICAL – LEVANTAMIENTO DE FUERO – PERMISO PARA DESPEDIR adelantado por BANCOLOMBIA SA contra LEONALDO VERA MARTÍNEZ por las razones expuestas en la parte motiva. **SEGUNDO:** COSTAS en ambas instancias a cargo del recurrente (...)."

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (01) día hábil, hoy **22/05/2017** a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y de la S.S., en concordancia con el artículo 40 *ibidem*, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy **22/05/2017**, a las 4:00 p.m.

YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
Secretaria